

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Rute**

Núm. 6.305/2016

Por Decreto de Alcaldía de fecha 29 de diciembre de 2016, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2017, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley de 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, artículo 70 del Texto Refundido de

la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, así como el artículo 20.Cinco de la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016.

**FUNCIONARIOS DE CARRERA**

1.- Grupo C, Subgrupo C1. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Policía Local.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Rute a 29 de diciembre de 2016. Firmado electrónicamente: El Alcalde-Presidente, Antonio Ruiz Cruz.